

Junta ord^a del Jueves 27 de Setiembre de 1838.

S
V. Director
Casa de S. Pedro
Ma. Catalina
Toledo
Ramudo (D. M.)
Aliz.
Espada
Vallespinosa
Bagnero
Lataraa
Alonso
Dño.
Sobre el n.º de
H. p.º las Indias
Diermos
Academia

Anunci. de Indias.

Se reunió la Sección por la lectura en borrador del acta última y estando conf. fue aprobado.

Viose un oficio del Sr. Jefe Político fecha 21 de los corrientes, instando a N.º. Sr. por la que S. M. la Reyna Gobernadora se ha servido mandar que en atención a no haber concedido las Cortes en el mes de presupuesto ninguna cantidad para las Sociedades Económicas este desde hoy ha asignacion de doce mil rs. que disputaban varias Com. demas que expresa. La Corporacion queda enterada.

Seguidamente por la Sr.ª se manifestó el objeto de la cita y acto continuo el Sr. V. Director hizo presente a la Sociedad los motivos por los que no podrá celebrarse junta muchos de los dias señalados al efecto y la Corporacion despues de una detenida discusion acordó sea suficiente el numero de ocho Señores.

La Comision encargada de redactar el Informe sobre Diermos lo presento y leyó, y habiendo alguna diversidad de pareceres sobre la segunda pregunta del, acordó aprobar la con la variacion en la pregunta segunda de en vez de diez la mitad diga interés y que se dirija al Sr. Jefe Político, reservand. el of. su Señoria tiene pedido.

Tambien acordó la Sociedad se abra en las salas de mañana a la casa Academia y Catedra de Matematicas para el 1.º del inmediato Octubre, anunciandose en el Boletini Oficial.